

Acta N° 20/22

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo, a los diez día del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidos, siendo la hora 18:00, se da comienzo a la Sesión ordinaria en el local Salón "Tota" Quinteros del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: Alcalde José Luis Gini, quien preside la sesión Concejales Titulares Olga Fernández, Anival Flores, Marcelo Ratto, Concejales suplentes: Araceli Villar, Gloria Lasserre, Jaqueline Noble y Adrián Vazquez.

Se da lectura al acta N°19 la cuál es aprobada por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS:

Nota solicitud de amplificación para encuentro de talleres municipales a realizarse el día 14 de Octubre es aprobada.

Nota revista Khumba solicitando salón Espacio Ciudadano en Plaza Toledo, rodante, y baños químicos, para evento a realizarse el día 16 de Octubre del corriente año

La comisión de Cultura realizó una evaluación y debido a que el Municipio no cuenta con rubros suficientes sugiere no apoyar con pedidos que tengan costos, el concejo toma dicha sugerencia y se vota.

Se vota no apoyar pedidos que tengan costos 4 por la afirmativa y 1 por la negativa.

Se aprueba 5 en 5 colaborar con el préstamo del salón, baño del mismo y un funcionario que se encargue del baño, se recomienda que haya seguridad en evento de revista Khumba.

Nota UTU solicitando publicidad rodante para difusión de cursos.

La concejal Olga Fernández mosiona que se coloque una placa en la página del Municipio que informe que el Municipio no cuenta con rubros.

Nota Crazy for the Zumba solicitan autorización para realizar evento el día 13 de Noviembre en Plaza Villa San José y amplificación.

Se autoriza dicho evento, no se aprueba la amplificación.

Nota Silvia Duarte Gestora Formación Cultural solicita locomoción para salidas didáctica anual de el taller de Belleza el día 19/10 de Toledo a Montevideo de 8 a 16hs y taller de coro de niños en ensamble y canto colectivo el día 27/10 de 13 a 18hs en Anfiteatro de Las Piedras.

El traslado para ambas fechas es para 20 personas.

No se aprueba.

Nota Escuela 129 solicitan autorización para utilizar la plaza de Toledo y escenario el día 26 de Noviembre en horas de la tarde para realizar festival escolar.

Se aprueba dicha solicitud.

Nota Sra. Evelyn Pérez directora de revista Epico solicita poder utilizar espacio parque Astapenco el 4 de Diciembre del corriente año para realizar un evento con el fin de recaudar fondos, a su vez solicita colaboración con discoteca.

Se aprueba el uso del espacio en Parque Astapenco.

Nota Escuela de Karate solicitando un monto de catorce mil pesos uruguayos(\$14.000) para

indumentaria no es aprobada.

Nota revista Meca solicitan el uso de las instalaciones del Centro de Barrio de Villa San José incluyendo baño, amplificación e iluminación el día 19 de Noviembre del corriente año.

Se aprueba el préstamo del Centro de barrio y sus instalaciones.

Nota comisión barrio Sicco solicitando el uso de Salón Tota Quinteros, parlante y proyector para charla a realizarse el día 22 de Octubre sobre prevención del cancer de mama,es aprobada.

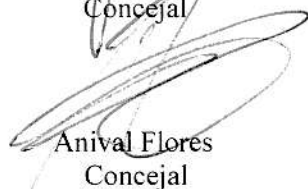
Se confirma correccaminata en el marco del mes aniversario para el día 20 de Noviembre a las 15hs, se debe enviar formulario solicitando medallas, tránsito, corte de calle etc.

Siendo la hora 19:15hs se da por finalizada la sesión.

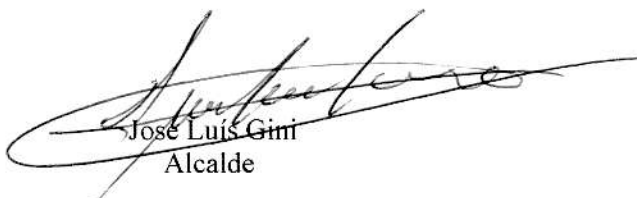
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL 24 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°(27 Y 28).



Olga Fernández
Concejal



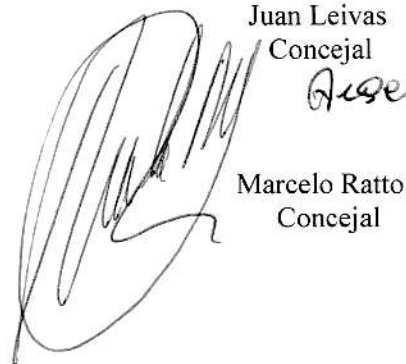
Anival Flores
Concejal



José Luis Gini
Alcalde



Juan Leivas
Concejal



Marcelo Ratto
Concejal